

19	ES	11	NUMERO	21	282362	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION		30 OCT. 1984		



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD 1- SET. 1985**

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			EO5G 1/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	" CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS "	••••• ••••• •••••

61	SOLICITANTE (SI)	
	FICHET, S. A. E.	•••••

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	08013-BARCELONA, c/Alí-Bey núms. 84-90.	••••• •••••

62	INVENTOR (ES)	
		••••• •••••

63	TITULAR (ES)	
	FICHET, S. A. E.	

74	REPRESENTANTE	
	Don José Miguel GOMEZ ACEBO Y POMBO	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una caja de seguridad que ha sido especialmente concebida para ser instalada en gasolineras, con la evidente finalidad de que los operarios de la gasolinera tan solo mantengan en su poder aquella cantidad de dinero imprescindible para efectuar los normales "cambios" mientras que el dinero recibido es mayoritariamente introducido en la caja, donde queda debidamente protegido, evitandose consecuentemente el riesgo de robo.

Este tipo de cajas de seguridad, por su propia aplicación, deben quedar solidamente ancladas a un paramento fijo para evitar, además del robo de su contenido, la sustracción de la propia caja. En este sentido y de acuerdo con una de las características de la invención, la caja que la invención propone incorpora una columna de sustentación, debidamente rigidizada a la base del cuerpo o caja propiamente dicha, columna que a su vez por su extremidad inferior cuenta con una placa para su sólida fijación al suelo. Mediante esta especial estructuración es factible fijar la caja de seguridad en las proximidades de cada surtidor, si así se estima conveniente, con lo que el operario de la gasolinera, inmediatamente a la recepción del dinero, puede efectuar la introducción del mismo en la caja, sin que esto le suponga un problema de desplazamiento, lo que en la práctica y con cajas de fijación mural puede dar lugar a que por pereza el operario acumule varios pagos, antes de des-

plazarse hasta la caja de seguridad, con el riesgo que esto supone.

Otra de las características de la invención afecta a la estructuración de la propia caja, que además de estar dotada de un especial sistema de cierre para su  
5 puerta de acceso, incorpora interiormente otras tres cajas, independientes y extraíbles, provistas de respectivas embocaduras de carga, también independientes, de manera que estas cajas secundarias confieren a la caja base una gran  
10 versatilidad operativa, permitiendo clasificar los billetes o documentos en la propia operación de introducción en la caja, permitiendo independizar los valores correspondientes a distintos surtidores, o permitiendo igualmente, si así se estima más oportuno, independizar los valores correspondientes a los diferentes turnos de trabajo  
15 respecto de uno o varios surtidores.

De forma más concreta estas tres cajas secundarias adoptan también una configuración prismático-rectangular, en este caso alargada en sentido vertical, y están  
20 destinadas a alojarse en batería en el interior de la caja base, contando superiormente con ranuras o embocaduras para acceso de los billetes o documentos, que quedan operativamente enfrentadas a las otras existentes en la pared superior de la caja base. Obviamente la pared superior  
25 de cada una de estas cajas secundarias configura una tapa abatible, para permitir la extracción de su contenido, y en su pared frontal se sitúa un asa que facilita su extracción con respecto a la caja base.

En cuanto al sistema de cierre, éste se materializa en una pluralidad de pivotes destinados a encajarse  
30

en orificios de una pestaña angular existente en la cara interna de la puerta, pivotes que se mantienen en situación de bloqueo por efecto de los pestillos de respectivas cerraduras y que, cuando tales pestillos se desplazan provocando la vibración de los pivotes, estos últimos se retraen con la colaboración de también respectivos resortes montados coaxialmente sobre los mismos. Todos estos mecanismos de cierre quedan situados en la pared superior o techo de la caja base, en correspondencia con su borde frontal y alojados en una emergencia prismática establecida al efecto.

La retracción de los citados pivotes de bloqueo provoca la liberación de la puerta, abisagrada a la correspondiente embocadura, bien por su borde inferior o por uno de los bordes laterales.

Como es evidente para la estructuración descrita, tanto en lo que se refiere a la placa de fijación al suelo como a la columna y a la caja propiamente dicha, se utilizan materiales de resistencia adecuada a la finalidad práctica de la caja, concretamente chapa de acero de espesor adecuado.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una caja de seguridad para gasolineras realizada

de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un despiece general en perspectiva de la caja propiamente dicha, en el que aparece también la zona extrema superior de la columna de sustentación.

La figura 3.- Muestra un perfil en sección del cuerpo o caja propiamente dicha.

La figura 4.- Muestra un detalle en perspectiva de una de las cajas secundarias destinadas a alojarse en el cuerpo o caja principal.

La figura 5.- Muestra un detalle ampliado y en sección del sector de la caja correspondiente a los mecanismos de cierre.

La figura 6.- Muestra, finalmente, el mismo mecanismo de cierre de la figura anterior según una vista en planta inferior.

A la vista de estas figuras puede observarse como la caja de seguridad para gasolineras que la invención propone se constituye a partir de una columna de sustentación 1, de altura adecuada, a cuya extremidad inferior se rigidiza una placa 2, metálica al igual que la propia columna, provista de orificios 3 para su rigido afianzamiento al suelo, mientras que superiormente dicha columna recibe también de forma solidaria, al cuerpo 4 o caja de seguridad propiamente dicha.

Tal como se observa en la figura 2 dicho cuerpo 4 se constituye mediante una chapa de espesor adecuado, preferentemente de 6mm., plegada en U, que configura las dos bases y la pared posterior de la caja, complementándose esta chapa con dos testeros laterales, no representa-

dos en dicha figura, para determinar un receptáculo abierto frontalmente, en el que se situa la correspondiente puerta practicable 5, estando además la citada embocadura rigidizada mediante un sector 6 plegado en sentido ascendente en el borde antero-inferior de la chapa 4 y mediante pletinas 7 que se acoplan a los otros tres bordes de dicha embocadura.

El conjunto así constituido se fija a la columna 1, como también se observa en la figura 2, mediante una placa 8 solidarizada a la extremidad superior de la columna y provista de vástagos 9 que atraviesan orificios 10 de la base del cuerpo 4, efectuandose la fijación definitiva mediante un carácter roscado para dichos pivotes 9 y la colaboración de respectivas tuercas, o por cualquier otros sistema convencional.

En el interior de la caja 4, se establecen varias cajas secundarias 11, en el ejemplo de realización representado en las figuras concretamente 3, que ocupan mayoritariamente el interior de la caja 4 como se observa en la figura 3, estando dicha caja base 4 provista superiormente de ranuras 12 para introducción de los valores, ranuras que quedan operativamente enfrentadas a otras 13 existentes en la base superior de las respectivas cajas secundarias 11, base superior 14 que es practicable, definiendo una puerta abisagrada preferentemente por su borde posterior 15 y opcionalmente dotada de medios de cierre 16 en su borde opuesto, contando además dichas cajas secundarias 11 con un asa frontal 17 que facilita su extracción de la caja base 4.

Al borde frontal de la pared superior de la

caja base 4, se fija una carcasa complementaria 18 destinada a albergar los mecanismos de cerradura, preferentemente dobles y consistentes cada uno de ellos en un pivote 19 instalado en un alojamiento vertical 20, cuya extremidad inferior es susceptible de acoplarse en un orificio 21 operativamente establecido en un perfil angular 22, solidario a la cara interna de la tapa 5, como se observa con todo detalle en las figuras 3 y 5.

De forma más concreta cada pivote 19 presenta inferiormente una cabeza ensanchada 23 determinante de un escalonamiento 24 sobre el que actúa el correspondiente pestillo 25 de la también correspondiente cerradura 16, alojada en el interior de la carcasa 18, estando además el citado pivote 19 asistido por un resorte helicoidal 27 instalado entre una estrangulación 28 del propio alojamiento 20 y otra cabeza 29 establecida en su extremidad superior y capaz de emerger al exterior por la parte superior de la carcasa 18, tendiendo dicho resorte 27 a proyectar al pivote 19 hacia afuera, es decir hacia una posición de desbloqueo para la puerta, desplazamiento que se ve impedido por el pestillo de la cerradura, en tanto no se manipula sobre la misma en sentido de apertura.

Como complemento de la estructura descrita la puerta 5 se abisagra a la correspondiente embocadura mediante dos bisagras inferiores 30, de acuerdo con la representación de las figuras, o mediante bisagras laterales 30' representadas en línea discontinua en la figura 1, incorporando además dicha puerta una pletina angular 31 en funciones de asidero.

A tenor de esta estructuración resulta evidente que en el interior de la caja 4 se establecen tres compartimentos independientes, concretamente mediante las tres cajas secundarias 11, cuyas embocaduras de acceso 13 quedan operativamente enfrentadas a las embocaduras 12 establecidas en la base superior de la caja 4, permitiendo una independización entre valores de acuerdo con cualquiera de las exigencias prácticas anteriormente citadas.

Desde el punto de vista funcional y para la apertura de la caja, basta con actuar mediante las correspondientes llaves sobre las respectivas cerraduras 26, para que se retraigan los pestillos 25, abandonando los escalonamientos 24 y liberando las cabezas 23 de los pivotes 19, con lo que estos se retraen por efecto de los respectivos resortes 27, abandonando los alojamientos 21 del perfil 22 rigidizado a la puerta, con lo que ésta queda liberada para su apertura.

La maniobra de cierre es consecuentemente inversa, pero con la particularidad de que, previamente al accionamiento de las cerraduras 26, debe presionarse manualmente sobre las cabezas exteriores 29 de los pivotes 19, al objeto de que sus escalonamientos 24 queden situados por debajo de los pestillos de cierre 25.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre

y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5



REIVINDICACIONES

1.- CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS, esencialmente caracterizada porque se constituye a partir de una columna de sustentación, metálica, a cuyo extremo inferior es solidaria una placa para su anclaje al suelo, mientras que en su extremidad inferior incorpora otra placa para la fijación a la misma del cuerpo o caja propiamente dicha, habiendose previsto que esta última determina un receptáculo generalmente prismático-rectangular, provisto de una puerta frontal, y que en su interior se alojen una pluralidad de cajas secundarias, preferentemente en número de tres, provistas en su base superior de respectivas ranuras para introducción de los valores, que quedan operativamente enfrentadas a otras existentes en la pared superior de la caja base envolvente, siendo dichas cajas secundarias extraíbles respecto de la caja base, y contanto esta última con medios de cierre para su puerta frontal de acceso.

2.- CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS, según reivindicación 1, caracterizada porque cada una de las cajas secundarias presenta un asa frontal para favorecer su manipulación, y su pared superior se materializa en una puerta, preferentemente abisagrada por su borde posterior y dotada opcionalmente de medios de cierre en su borde anterior.

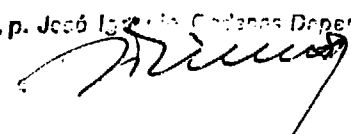
3.- CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS, según reivindicación 1, caracterizada porque los medios de cierre para la caja base se establecen en una pequeña carcasa complementaria, rigidizada a la pared superior de la misma en

correspondencia con su arista frontal, habiendose previsto que tales medios de cierre consistan preferentemente en dos cerraduras, situadas en zonas extremas, cuyos pestillos son desplazables contra respectivos pivotes verticales que a su vez son susceptibles de enclavamiento en orificios operativamente practicados en un perfil angular solidarizado a la cara interna de la puerta.

4.- CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS, según reivindicaciones 1 y 3, caracterizada porque los citados pivotes se establecen en correspondientes alojamientos verticales de la carcasa complementaria, abierto superiormente, y atraviesan orificios operativamente enfrentados existentes en la pared superior de la caja base, presentando dichos pivotes cabezas extremas, la inferior determinando un escalonamiento de retención sobre el que se situa, en situación de cierre, el pestillo de la cerradura correspondiente, mientras que la superior actua como asiento para uno de los extremos de un resorte montado coaxialmente sobre el propio pivote y cuya extremidad opuesta descansa sobre una estrangulación del alojamiento correspondiente, todo ello de forma que los citados resortes tienden a la liberación de los pivotes, con respecto al perfil angular de la puerta, cuando se retraen los pestillos de las respectivas cerraduras.

5.- CAJA DE SEGURIDAD PARA GASOLINERAS, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de once hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos adjuntos.

MADRID 30 OCT. 1984  
 J.M. GOMEZ-ACEBO Y POMEQ  
 p.p. José Ignacio Castellanos Depena



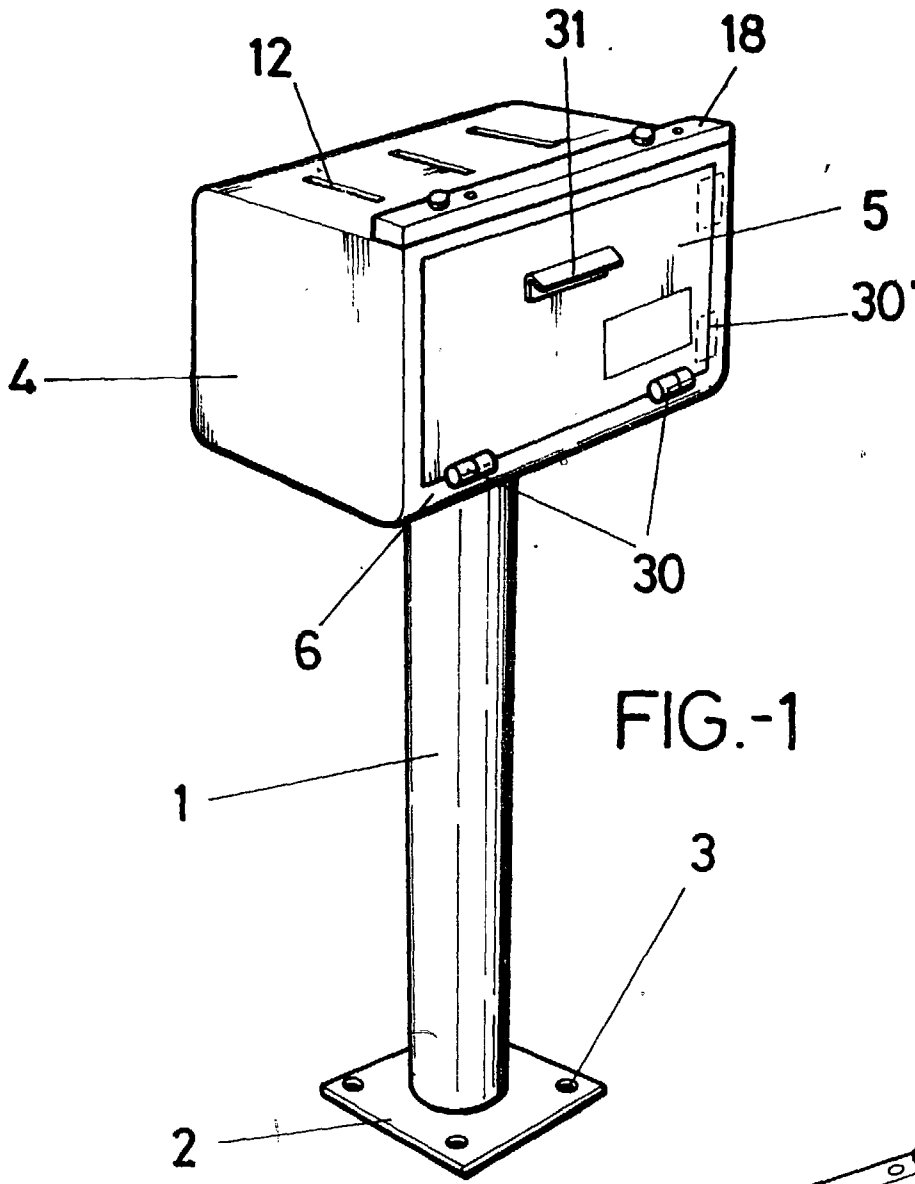


FIG.-1

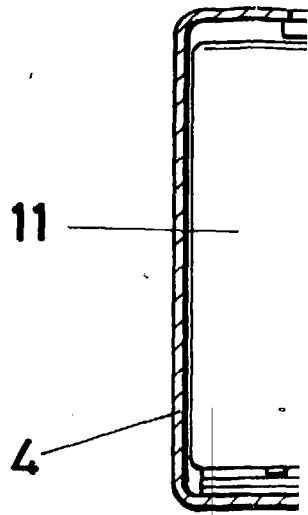
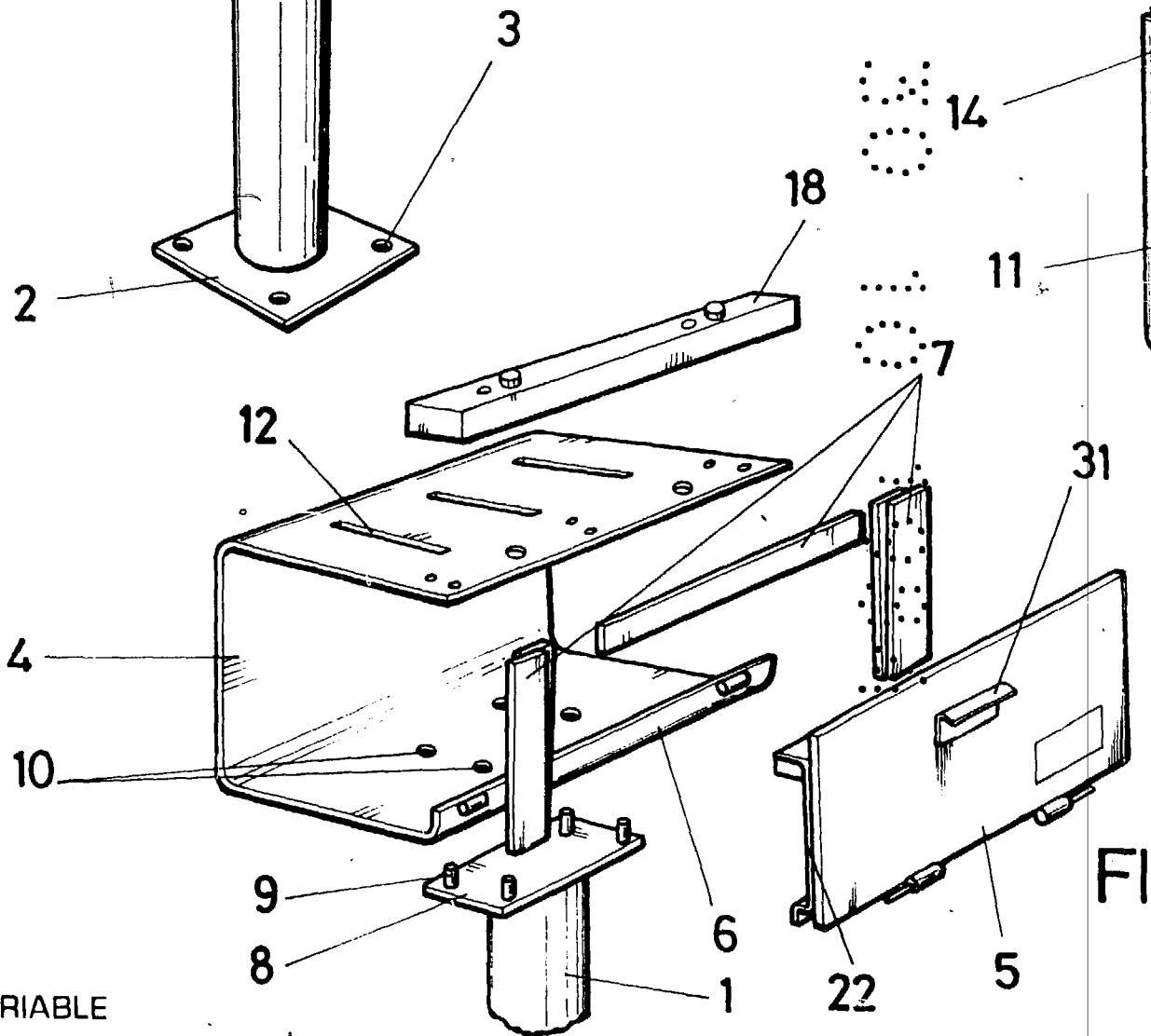


FIG.-3



ESCALA VARIABLE

FI

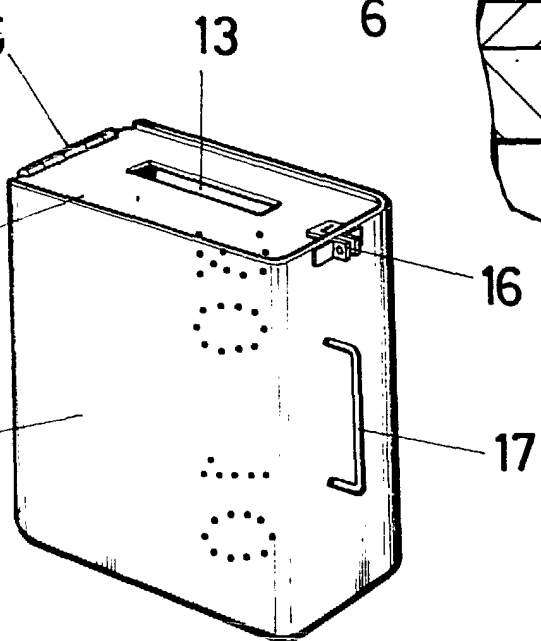
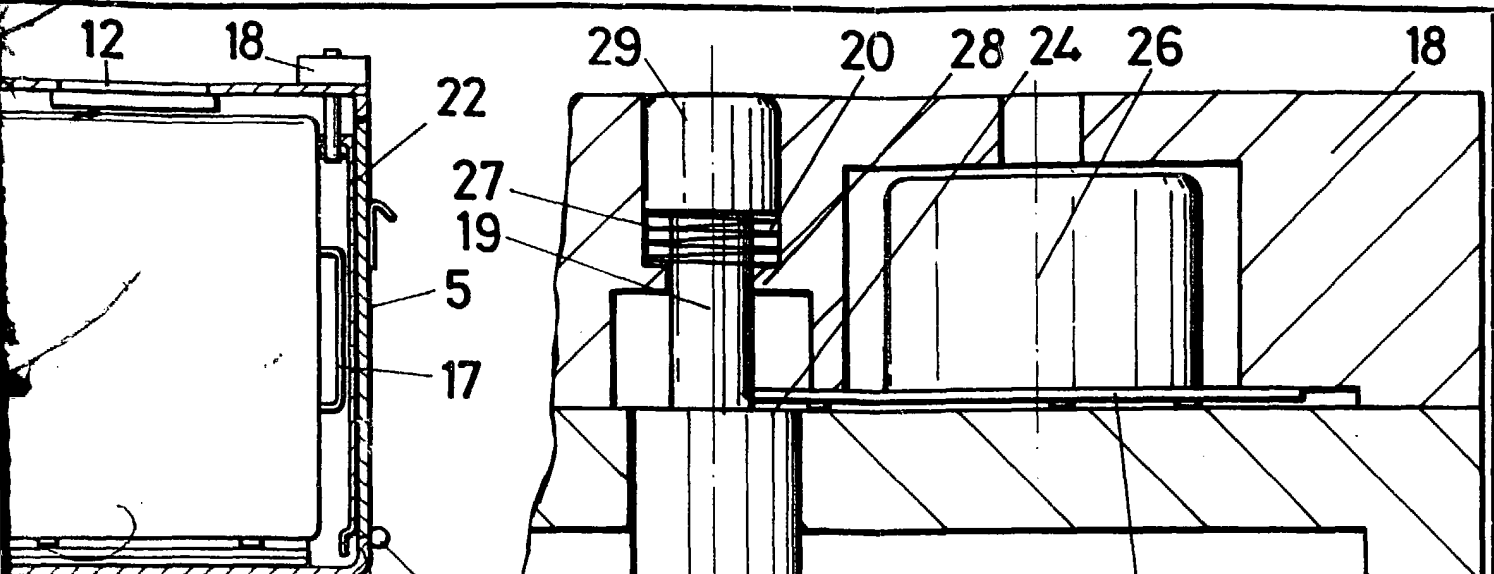


FIG.-4

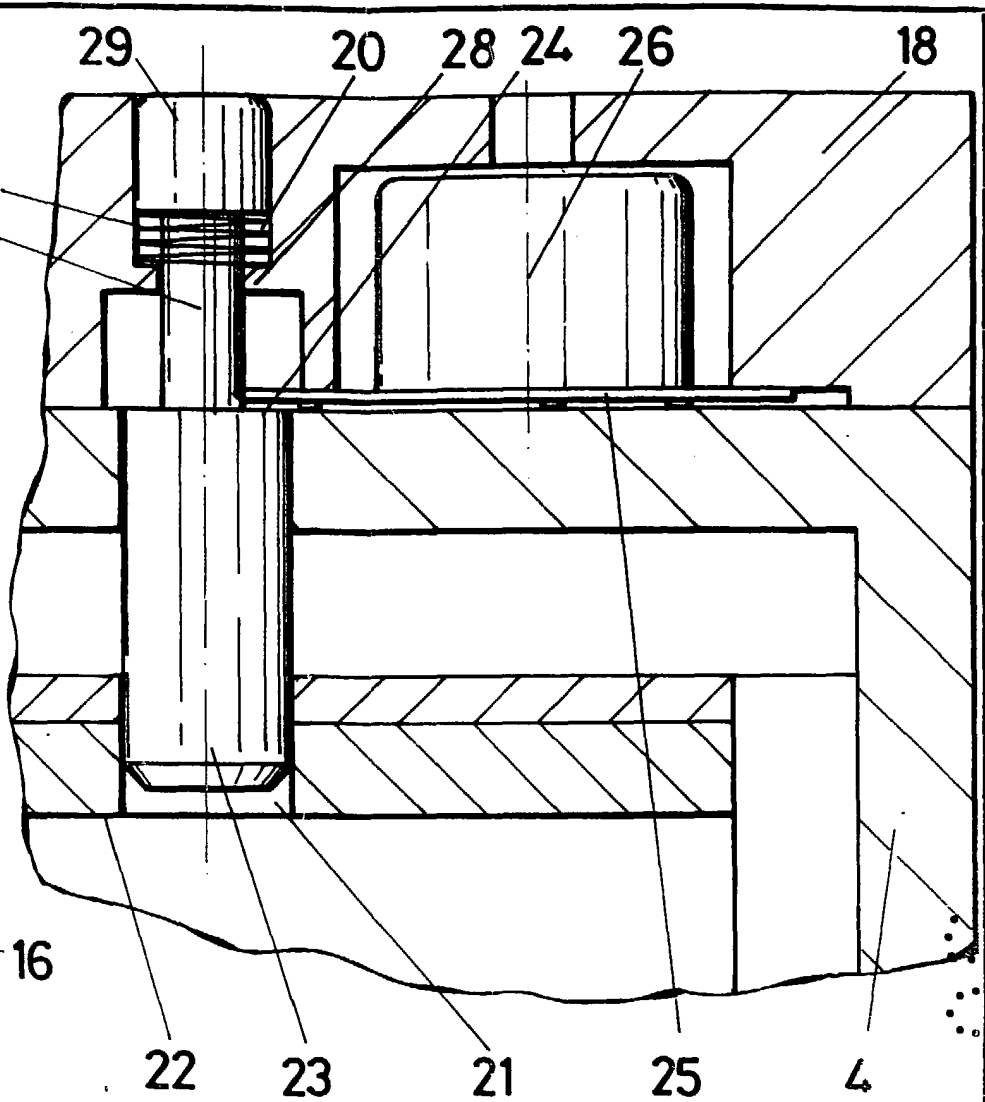


FIG.-5

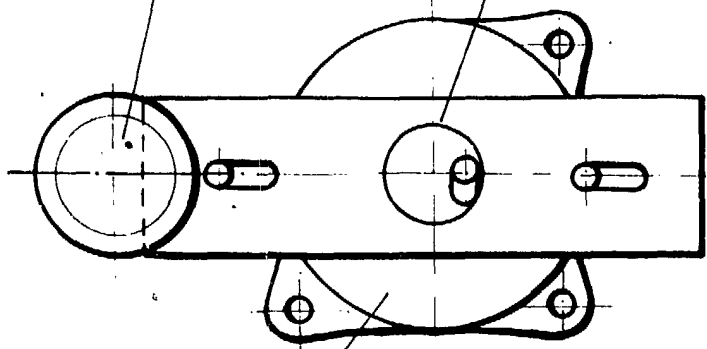


FIG.-6

FIG.-2

MADRID 30 OCT. 1984

J. M. GOMEZ-ACEDO Y POMBO  
P. p. José Ignacio Cadenas Dapena